



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Departamento: Fonoaudiología**  
**Area: Area Voz y Fonoestomatología**

**(Programa del año 2024)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TERAPÉUTICAS	LICENCIATURA EN	01/20 18 Ord.C D	2024	1° cuatrimestre
FONOESTOMATOGNÁTICAS	FONOAUDIOLOGÍA			

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
HIDALGO, BIBIANA EDITH	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
RUFENER, GISELA ANDREA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
CALDERON, ANA SOLEDAD	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
OVIEDO OROZCO, MARIA FLORENCIA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
MARTINEZ, OSCAR ALEJANDRO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	90

### IV - Fundamentación

El curso Terapéuticas Fonoestomatognáticas está ubicado en el primer cuatrimestre de 4° año de la carrera Lic. en Fonoaudiología, Plan 001/18, y pertenece al Área Voz y Fonoestomatología, del Departamento de Fonoaudiología. Este Programa se fundamenta en la necesidad de brindarle a los estudiantes propuestas de abordaje fonoestomatognático, basados en las aplicaciones clínicas fonoaudiológicas realizadas en los diferentes ámbitos, desempeñadas tanto de manera individual, como miembro de equipos interdisciplinarios.

Para ello, se pretende que el estudiante pueda en primera instancia recibir la teoría relativa a las terapéuticas fonoestomatognáticas, diferenciando las alteraciones tanto fonoaudiológicas específicas como la patología de base, los contextos, edades, y otras individualidades de cada sujeto en particular. Luego, deberán aplicar de manera práctica y aulica, las diferentes estrategias abordadas en clase.

Realizarán análisis de distintos casos clínicos presentados relativos a la clínica fonoestomatognática, para lo cual resultará fundamental la integración de los conocimientos adquiridos en los primeros años de la carrera, y específicamente los

abordados en las asignaturas Fonoestomatología y Alteraciones Fonoestomatognáticas. Luego, estos casos deben ser presentados ante la clase para generar un espacio de ateneo y crecimiento colectivo.

Para finalizar, se les solicitará a los estudiantes que de manera individual, realicen una propuesta terapéutica para un paciente que se encuentre asistiendo al Servicio de Fonoestomatología. Esta modalidad busca promover estrategias para la elaboración de propuestas terapéuticas adecuadas, a los fines de incorporar herramientas de abordaje clínico fonoestomatognático que resulten un impulso para el inicio de las prácticas clínicas fonoaudiológicas.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Formar al estudiante en el abordaje clínico de diferentes alteraciones fonoestomatognáticas.
- Capacitar al estudiante en las distintas técnicas de prevención y reeducación de las alteraciones fonoestomatognáticas.
- Propiciar en el estudiante la realización de abordajes con una visión interdisciplinaria, teniendo en consideración la particularidad del área de formación.
- Capacitar al estudiante para la elaboración de planes terapéuticos adecuados a las particularidades de cada casuística fonoestomatognática, destacando las individualidades de cada sujeto.

## VI - Contenidos

### **Unidad 1: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOESTOMATOLOGÍA EN DESEQUILIBRIOS DEL COMPLEJO FONOESTOMATOLOGÍA**

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognáticos. Intervención terapéutica en los desequilibrios funcionales del complejo fonoestomatognático: hábitos bucales nocivos, succión digital, deglución atípica, alteraciones fonoarticulatorias, alteraciones masticatorias, respiración bucal, desequilibrios musculares, entre otros. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

### **Unidad 2: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOESTOMATOLOGÍA EN DISFAGIA CONSIDERANDO LOS DIFERENTES RANGOS ETARIOS.**

**Parte A: Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Disfagia en Neonatos y Primera Infancia.**

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognático en alteraciones de la deglución observados en neonatos y primera infancia. Intervención terapéutica en las alteraciones de las funciones estomatognáticas involucradas. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

**Parte B: Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Adultos y Adultos Mayores.**

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognático en alteraciones de la deglución observados en adultos y adultos mayores. Intervención terapéutica en las alteraciones de las funciones del sistema estomatognático y sus interrelaciones con el sistema postural. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

### **Unidad 3: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOESTOMATOLOGÍA EN ALTERACIONES DE LAS VÍAS AÉREAS INFERIORES.**

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognático en alteraciones respiratorias de las vías aéreas inferiores. Intervención terapéutica en: asma, neumonía, traqueotomía y otros. Análisis de su relación con otras funciones del complejo fonoestomatognático. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

### **Unidad 4: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOESTOMATOLOGÍA EN MALFORMACIONES MAXILOFACIALES.**

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognático en malformaciones maxilofaciales. Intervención terapéutica en fisuras naso labio alveolo palatinas y síndromes asociados. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, la organización de los Trabajos Prácticos se llevará a cabo de la siguiente manera:

A- Evaluación de pre-práctico por cada unidad con un recuperatorio.

B- Clase práctica con fin de vivenciar los ejercicios y actividades planteadas como terapéutica.

C- Encuentros áulicos en formato de ateneo en donde se asignan diferentes casos clínicos, los alumnos (en grupos) deberán resolverlos atendiendo a su anamnesis/entrevista, evaluación, diagnóstico y tratamiento.

D- Elaboración de una sesión terapéutica destinada a algún paciente del servicio de Fonoestomatología de la Universidad Nacional de San Luis.

Teniendo en cuenta esta organización se desarrollarán los siguientes Trabajos Prácticos:

Trabajo Práctico N° 1 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Desequilibrios del Complejo Fonoestomatognático.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas de los diversos desequilibrios del Complejo Fonoestomatognático: hábitos bucales nocivos como succión digital, deglución atípica, alteraciones fonoarticulatorias, alteraciones masticatorias, respiración bucal; que conduzcan al diagnóstico presuntivo.

- Seleccionar/desarrollar evaluaciones clínicas fonoaudiológicas acordes a los signos y síntomas detectados.

-Diseñar plan terapéutico que contenga objetivos generales y específicos teniendo en cuenta la implementación de herramientas/técnicas/estrategias.

Trabajo Práctico N° 2 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Disfagia en distintos rangos etarios.

Parte A: Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en casos de Disfagia en Neonatos y Primera Infancia.

Parte B: Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en casos de Disfagia en Adultos y Adultos Mayores.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas de la disfagia en diferentes grupos etarios: recién nacidos, primera infancia, adultos y adultos mayores.

- Seleccionar/desarrollar evaluaciones fonoaudiológicas acordes tanto al rango etario como a los signos y síntomas detectados.

-Diseñar un plan terapéutico que contenga objetivos generales y específicos teniendo en cuenta la implementación de herramientas/técnicas/estrategias.

Trabajo Práctico N° 3 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en caso de Alteraciones de las Vías Aéreas Inferiores.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas de las diferentes alteraciones de las vías aéreas inferiores: asma, neumonía, traqueotomía.

- Seleccionar/desarrollar evaluaciones fonoaudiológicas acorde a los signos y síntomas detectados.

-Diseñar plan terapéutico que contenga objetivos generales y específicos teniendo en cuenta la implementación de herramientas/técnicas/estrategias.

Trabajo Práctico N° 4 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en casos de Malformaciones Alteraciones Maxilofaciales.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas en las diferentes malformaciones alteraciones maxilofaciales: fisuras naso labio alveolos palatinas, síndromes asociados.
- Seleccionar/desarrollar evaluaciones fonoaudiológicas acorde a los signos y síntomas detectados.
- Diseñar plan terapéutico que contenga objetivos generales y específicos teniendo en cuenta la implementación de herramientas/técnicas/estrategias.

Los Trabajos Prácticos se darán por aprobados si el estudiante cumplimenta con las instancias detalladas con antelación.

## VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA No 13/03 CS y modificatoria No 32/14 CS

Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según el Plan de Estudio vigente. Para alcanzar la condición de regular se requiere:

- a- Aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos. Cada instancia de pre-práctico cuenta con 1 (una) recuperación.
- b- Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales que se dispongan sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 60%. La asignatura cuenta con dos exámenes parciales, cada uno de ellos tendrá 2 (dos) instancias de recuperación (Ord. No 32/14 CS).

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados por la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

El examen final de los alumnos regulares se referirá fundamentalmente a los aspectos teóricos y prácticos del programa. Consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) de las unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar, si se estimara oportuno, sobre el resto de las unidades, al solo efecto de facilitar la integración de los contenidos del programa.

RÉGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

De acuerdo a las características de la asignatura no se aceptan alumnos libres.

## IX - Bibliografía Básica

[1] Los estudiantes de la asignatura tienen acceso a través del siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/126onrGZi16lNtKmZ5Dj45Iqat0UuejR3?usp=sharing> a la Biblioteca Fonoestomatognática, en la que encuentran la bibliografía necesaria para el desarrollo del curso.

[2] Toda información anexa o específica de alguna temática en particular, será compartida con los estudiantes a través del Classroom de la asignatura, código de clase: kvmuf7r.-

[3] QUEIROZ MARCHESAN, Irene. Fundamentos de Fonoaudiología. Aspectos Clínicos de la Motricidad oral. Panamericana. 2002.

[4] DEAN, Jeffrey. Odontología Pediátrica y del adolescente. 2018.

[5] BLEECK, DIEDER. Disfagia. Evaluación de los trastornos de la Deglución. Edit. Mc Graw Hill. 2004.

[6] CÁMPORA H; FALDUTI, A. Deglución de la A a la Z, Fisiopatología. Evaluación, Tratamiento. Argentina. Ediciones. Journal. 2015

[7] SEGOVIA, María Luisa. Interrelación entre la Odontoestomatología y la Fonoaudiología. Edit. Panamericana. 1992.

[8] PROBLEMÁTICA DE LA DEGLUCIÓN EN NIÑOS. Hugo Mario Moyano. Acosta Hermanos S.H. Santa Fe. Argentina. 1998.

[9] CHIAVARO, NORMA. Funciones y Disfunciones estomatognáticas. Editorial Akadia. Buenos Aires. 2011.

- [10] HABBABY. Enfoque integral del niño con Fisura labio palatina. Ed. Medico Panamericana. 2002.
- [11] LANDOLFO ANALIA. Limitación de la maloclusión dentaria con rehabilitación fonoaudiológica. Papiro. SRL. 2002
- [12] QUIROZ MARCHESAN IRENE. Fundamentos de Fonoaudiología. Aspectos Clínicos de la Motricidad oral. Panamericana. 2002
- [13] TAMASHIRO, A. (2010) Fisura Naso Labio Alveolo Palatina. Nueva metodología de intervención. Editorial Akadia.
- [14] TROVATO, Mónica- ROSA, Ma. Isabel- BROTZMAN, Gabriela. Manual de Fonoestomatología. Clínica, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones en la deglución y alimentación en niños y adultos. Editorial Akadia. Año 2018.
- [15] ZAMBRANA TOLEDO. Logopedia y Ortopedia maxilar. Masson. 1998
- [16] MONASTERIO ALZARO, LUIS Y COLS. Tratamiento interdisciplinario de las Fisuras Labiopalatinas. Santiago de Chile. Editorial Pudahuel. Año 2008.

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] HABBABY. Enfoque integral del niño con Fisura labio palatina. Ed. Médico Panamericana. 2002.
- [2] HIB, José. Embriología Médica. Editorial Interamericana. 2000.
- [3] THUROW, Raymond. Atlas de principios Ortodóncicos. 1979.
- [4] LANGMAN. Embriología Clínica. 2006.
- [5] ALICIA ELENA KITRILAKIS. Bases para el conocimiento de la oclusión orgánica. Editorial UNLP. Año 1995.
- [6] OLAF SANDNER. MARIA E GARCIA. Trastornos del Sistema Nervioso que afectan el área bucal y maxilofacial. Diagnóstico-tratamiento. Primera Edición. Año 1996.
- [7] MANSS, ARTURO. DIAZ, GABRIELA. Sistema Estomatognático. Impreso en Chile. Año 1988.

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Capacitar al estudiante para la elaboración de planes terapéuticos adecuados a las particularidades de cada casuística fonoestomatognática.
- Propiciar en el estudiante la realización de abordajes con una visión interdisciplinaria.

## **XII - Resumen del Programa**

Las Unidades del Programa versarán sobre los siguientes contenidos:

Intervención terapéutica fonoestomatognática en:

- Desequilibrios del complejo fonoestomatognático.
- Disfagia en diferentes rangos etarios.
- Alteraciones de las vías aéreas inferiores.
- Malformaciones Maxilofaciales.

## **XIII - Imprevistos**

Se tendrá en cuenta para el dictado de las clases la normativa vigente en ORDENANZA 66/21 y cualquier modificatoria que pudiera surgir.

Cualquier imprevisto que surja en base al presente Programa, será abordado por el equipo de Cátedra, para salvar la situación según corresponda.

## **XIV - Otros**